



Gobierno del Estado de Sonora

DIF Sonora Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL



ISAF INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION 26 ABR. 2017 CORRESPONDENCIA RECIBIDA SUJETA A REVISION

RECIBIDO 28 ABR. 2017 ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, DIF SONORA Oficio CGA/029/2017 Hermosillo, Sonora a 24 de Abril del 2017: Centenario de la Constitución, pacto social Supremo de los mexicanos

RECIBIDO 27 ABR. 2017 MF 13:14 DESPACHO Hermosillo, Sonora

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN PCCA Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

En respuesta a Oficio No. ISAF/AE-0726-2017 de fecha 28 de febrero del 2017, recibido en la Entidad el 02 de marzo del mismo año, referente a la notificación de observaciones derivadas de la Primera Auditora de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales del 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora, me permito presentar a su consideración y análisis respuesta a las observaciones siguientes:

3. En el informe relativo al Primer Trimestre de 2016, en el Formato ETCA-I-04 denominado "Estado de Cambios en la Situación Financiera", el Sujeto Fiscalizado presentó inconsciencia relevante en el llenado, incumpliendo con las Recomendaciones de llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), toda vez que en la columna de Origen se presentó indebidamente con cifra el renglón de "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes" en el rubro de Activo No Circulante, debiendo manifestarse en cero.

Justificación:

Los motivos que originaron la presente observación se debe a error involuntario al momento del llenado del formato ETCA-I-04 "Estado de Cambios en la Situación Financiera".

Medidas Correctivas:

Se anexa el formato ETCA-I-04 "Estado de Cambios en la Situación Financiera" con las correcciones realizadas (anexo 1-A1)

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 27 ABR 2017 DIRECCION DE PLANEACION Y FINANZAS

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDO 28 ABR 2017 UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACION

DIF SONORA RECIBIDO 27 ABR 2017 UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Bld. Luis Encinas S/N, San Benito, C.P. 83190.

Teléfono: (662) 289 2600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Medidas Preventivas:

En oficio CGA/028/2017 de fecha 20 de abril del año en curso, un servidor instruyó a la Subdirectora de Contabilidad para en lo sucesivo al elaborar los Informes Trimestrales se de cumplimiento a la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitidas por la Secretaría de Hacienda, el Consejo Nacional de Armonización Contable y normatividad aplicable, con el fin de evitar reincidir en la situación observada.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS CARLOS SOTO GUTIERREZ
Coordinador General de Administración de DIF Sonora

C.c.p. Lic. Karina Teresita Zárate Félix, Directora General de DIF Sonora
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General
Ing. Norma Luisa Arce Monroy, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo
Lic. José Agustín Pacheco Tapia, Director de Planeación y Finanzas de DIF Sonora
Expediente Auditoría.
Archivo

DG-EXT-800-2017

LCSG/JAPT/*dsfg*

Unidos logramos más